



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 648 Bis, martes 27 de julio de 2021](#)

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 2.

Decreto por el que se **adiciona** el artículo 15 Bis al Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, respecto del Certificado de Uso del Suelo por reconocimiento de actividad.

El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 5.

Decreto por el que se **reforma** el artículo 64, párrafos primero, segundo, tercero, quinto y sexto, y se **deroga** el párrafo cuarto del mismo artículo, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 5.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 88, párrafo primero y fracción III, párrafo primero; 89, párrafo primero; 98 párrafos primero y segundo; 162, párrafo tercero, y 168, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para simplificar las prórrogas de los trámites de construcción.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.